

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y Administración
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 84
Teléfono 84
Telegramas: «BIEN PÚBLICO»
—En su Redacción los suscriptores—

Mahón, miércoles 13 de Noviembre de 1935

Núm. 18793

EL ESCÁNDALO DE LAS IMPORTACIONES

«TODO A DERECHAS»

El asunto de los trigos ha tomado en el Parlamento las proporciones que merece. El debate responde a la trascendencia del dictamen, y sólo con sus primeros resultados, con lo que consta ya en el «Diario de Sesiones», hay bastante para apreciar las contemporalizaciones medrosas y chapuceras, interesadas o compasivas, que por parte de los que en el asunto parecidos recurrieron al modo efugio de convertir en defensa del régimen el enmascaramiento de irregularidades y desafueros indefendibles.

«Puesto que el dictamen empieza a decir los ampallones del escándalo — no criminalmente al ministro responsable, y se limita a censurar una gestión, de nada sirve, porque nada vale nada significa.» Quieren decir que, si por este asunto va nadie a presidio, aquí ha pasado nada. ¡Dono disculpa! El dictamen es que las Cortes han quedado que sea: una investigación concienzuda, plenamente demostrativa de hechos que constituyen una enorme inmoralidad. Si las Cortes no emiten el dictamen y sus conclusiones con sus conclusiones afirmación de la inmoralidad, queda servida y vindicada la conciencia pública, y actualmente castigada con el ejemplo correspondiente la responsabilidad. Aunque pase de aquí la acción de las Cortes, aunque no se lleve el asunto a la vía judicial y aunque en ella no aparecieran hechos que son de prueba difícil o imposible en estos casos, no por eso podrá borrarse la demostración de una enorme inmoralidad, ni la votación de las Cortes, aprobando el dictamen, perderá el valor de una sentencia y de una inhabilitación. Los que dicen que eso no es nada, descubren una increíble anchura de conciencia que califica al sector político en que viven...

El debate ha tomado la prueba de las conclusiones establecidas por la investigación. Que el Ministerio no quiso adoptar, aunque se le reclamaron, las medidas necesarias que de-

bieron preceder a las importaciones. Que el ministro habló en las Cortes de incautaciones realizadas y luego la Oficina central de Abastos declaró que no se había hecho ninguna. Que se procedió a las importaciones cuando al Ministerio le constaba, por ofrecimientos que la Comisión ha comprobado, la existencia de cantidades suficientes para cubrir el consumo nacional. Que se negó a limitar las importaciones con el tope máximo de un millón de quintales que proponían los informes técnicos y las elevó a tres millones seiscientos diez mil quintales. Que al tiempo mismo en que se decretaron las importaciones llegaban a los puertos españoles los cargamentos de trigo del Canadá y la Argentina; las casas exportadoras conocían, pues, con mucha anticipación el propósito de acordar las importaciones. Que se concedían permisos parciales a unos negociantes y a otros se les negaban con pretextos especiosos. Que los perjuicios irrogados a la renta de Aduanas ascienden a 45 millones y son incalculables los que sufrieron los productores nacionales, acerca de lo cual, y de otras irregularidades, hay un informe abrumador del Gobierno del Banco de España. Que, según cotizaciones del «Anuario internacional de Estadística agrícola», se favoreció a los negociantes procurándoles un precio excesivo del cereal importado.

ALREDEDOR DE LA CENSURA

«Camprodón, me has dado un palo, con ese discurso ameno.»

El diputado don Basilio Alvarez que había anunciado una interpelación en virtud de la cual iba a quedar decapitada «Doña Anastasia» — que así llaman en el «argot» periodístico a la previa censura aplicada a la prensa — había logrado producir cierta expectación gracias a los rimbombantes anuncios del orador, a sus mitinescos arrebatos parlamentarios y hasta a su hercúlea prestancia personal, imponente de suyo. Con todo eso y la consideración de que, entre unas y otras cosas, llevamos ya trece años de censura — que se dicen muy pronto, pero que se cuentan muy despacio —, pareció que en efecto se nos había de ofrecer un espectáculo sensacional mantenido por la pugna entre los partidarios de la censura — que, claro está, son siempre los gobernantes, de cualquier régimen que fueren — y sus presuntos debeladores, que son siempre también los periodistas, a quienes aquella coarta en el libre ejercicio de su profesión. «Aquí va a haber algo gordo, o la casa de los escándalos» era el título de una zarzuela ya un poco antigua, en la cual, en fin de cuentas, no pasaba nada de lo que el anuncio parecía prometer. El mismo cartel hubiera podido figurar a la entrada del Congreso... y con igual resultado.

Porque después de tanta expectación — «mons parturiens» — vino el desencanto con lo efímero de la interpelación. Esta se tramitó rápidamente, sin dejar más rastro que la promesa, hecha por el ministro de la Gobernación de sustituir la censura con una ley transitoria que, de promulgarse, someterá a los periódicos a un estado de coacción mayor del que desde hace trece años nos encontramos. Pues en punto a coacciones, es preferible la de la previa censura, salvada la cual no hemos de preocuparnos por lo que pueda suceder, a una ley de interpretación elástica — como todas las leyes humanas — que vendrá a ser como una censura aplicada «a posteriori», es decir, sin remisión, y a tenor de las variadas interpretaciones que le den — por temperamento, por tendencia política, o por lo que sea — los hermeneutas de ocasión. De manera que lo único conseguido por don Basilio Alvarez con su interpelación fue empeorar las cosas al punto que hemos indicado. Ni siquiera consiguió que se consintiera la supresión de los «blancos», los cuales sólo pueden imponer quienes desconocen por completo lo que es la confección de un periódico.

No podemos, pues, felicitar a don Basilio por el éxito de su empresa, ni siquiera agradecerle la intención. No hemos de agradecerle, por que bien a las claras se ve — y él por su parte no cuidó del recato — que la cuestión de la censura fue tomada por el orador como simple pretexto para «hacer mitin» de izquierdas, con lo cual desvalorizó todo el prestigio que la supresión de la censura debía ofrecer a la opinión sensata, que ni aquí, ni en toda la redondez de la tierra puede explicarse satisfactoriamente el hecho de que aquella se haya erigido en sistema permanente, que la prensa está soportando desde hace trece años, con excepción de unas semanas que, por lo visto fueron el «período excepcional» del comodín iniciado y conservado por los hombres que sucesivamente han ocupado el Poder.

Bien que en España no puede extrañarnos nada en este sentido — ni en otros. — ¡No soportamos, durante más de año y medio, la Ley de Defensa del abominable bienio azafista, que ahora merece todas las simpatías de don Basilio?

(De «Diario de Barcelona».)

Enorme lesión al Tesoro, daño enorme a los cosecheros españoles, pingüe favor a los negociantes del trigo importado; esto es el asunto que discuten las Cortes, uno de los típicos escándalos del bienio; nada, según la moral izquierdista, mientras no se averigüe si fué sobornada, o sólo cínicamente rumbosa la gestión del ministro azafista y de sus colaboradores.

(De «A B C».)

Madrid, Noviembre 1935.

Alcaldía de Mahón

Comandancia de ganado, carruajes, motocicletas y bicicletas de este término municipal

El excelentísimo señor General Comandante Militar de esta plaza de Mahón, en su comunicación de 8 del actual, me ha suscitado lo que sigue: En el artículo 70 del Reglamento de movilización vigente, adjunto a usted los impresos que se expresan para la formación de la estadística de ganados, carruajes, motocicletas y bicicletas existentes en este término municipal; debiendo devolver a

esta Comandancia, debidamente requisitados, antes del día 10 de Enero próximo, conforme determina el artículo 80 del citado texto legal, un ejemplar de cada formulario.

Se recomienda que en la orden que esa Alcaldía dé a la publicidad para la formación del Censo se hagan constar las sanciones en que incurrirán los que no hagan la inscripción en el tiempo ordenado o cometieren falsedades al hacerlo.

Ese Ayuntamiento hará saber a los propietarios o sus representantes que, al hacer la inscripción, deberán declarar también las monturas, bastes y atarjes que posean. Estos utensilios se anotarán con toda escrupulosidad en los formularios correspondientes y se harán

constar la calidad, sistema y estado en que se encuentran para poder ser utilizados.

También tendrá especial cuidado en enterar a los propietarios respectivos de lo que preceptúa el artículo 61 y de la obligación que le encomienda el artículo 89, ambos del Reglamento citado; y por su parte esa Corporación procurará cumplir con el mayor celo la misión reservada para ella en el último artículo.

Las papeletas (formulario G) que se adjuntan serán distribuidas en la forma que indica el artículo 73.

Para la justificación ante ese Ayuntamiento del ganado, carruajes, etc., declarados que se hallen comprendidos en alguna de las excepciones del artículo 77, se ten-

drán en cuenta las reglas siguientes:

1.ª El ganado, carruajes, etc., (apartado a) que por pertenecer a funcionarios o servicios del Estado queden exentos de requisición, siempre que figuren en su presupuesto de gastos, no lo están de declaración, debiendo hacerse ésta por los jefes principales de los centros o dependencias a que aquellos pertenezcan, con detalle del uso a que se les destina, para lo cual les serán enviadas por el Ayuntamiento hojas de los formularios a), b) y c).

A los fines de los apartados b), c) y d), los médicos en su declaración, consignarán el caballo de silla, el carruaje enganchado con un solo semoviente, el automóvil

La religión, la sociología, la política, todo lo que se relaciona directamente con los destinos del hombre, quedan demolidos al solo contacto del virus izquierdista. Y es porque el izquierdismo en religión es apostasía, herejía, cisma, ateísmo, negación, al fin de todo valor trascendente; en sociología, es individualismo, colectivismo, socialismo, comunismo, anarquismo, negación, al cabo de toda valoración trascendente, ética y social. Es la lección abierta que nos manifiesta de continuo el libro de la historia. En todos los países es la consecuencia obligada y constante.

Todos los cataclismos son la revelación natural de lo que lleva dentro el izquierdismo. La reconquista del progreso y de la cultura fué siempre — lo es siempre — obra de las derechas. De ahí la eterna lucha entre izquierdas y derechas. La historia de la humanidad no es más que eso, la pugna entre el bien y el mal, entre el ser y su negación, entre la verdad y el error.

Pero el pueblo, el buen pueblo, inconsciente niño, que es llevado y traído siempre por los más levantisco, por los más audaces, no ve, en su ignorancia, estas lecciones de la historia, ni advierte el ejemplo alocador de la experiencia cotidiana. Desconoce la terrible fuerza demoleadora que para él tiene el izquierdismo, e ignora el rico

venero que para su progreso y bienestar atesora el auténtico derechismo.

Y eso es lo que hay que hacer ver al pueblo, repetirle por activa y por pasiva que el único fruto sacado de todas las revoluciones izquierdistas, no ha sido otro que la exaltación de los candillos que explotan su sencillez, arman su brazo y se aprovechan de las convulsiones violentas de los pueblos para encumbrarse ellos mismos sobre sus escombros.

Hay que convencer al pueblo de la necesidad que tiene de reflexionar un poco, lo suficiente para darse cuenta de que ni aún en las mayores conquistas revolucionarias, quedó redimido el proletariado, ni extinguida la indigencia del pobre, ni cumplidas las promesas deslumbradoras.

Hay que llevar a la persuasión del pueblo la certeza — la verdad verdadera — de que para un honesto vivir, pacífico y honrado, para el disfrute gozoso de una vida espiritual, moral y social, tal como corresponde a la personalidad humana, para que haya pan para todos, orden jurídico igualitario, progreso constante, imperio de virtudes y perennidad en el disfrute de los bienes que Dios prodiga en tan espléndida naturaleza como la que vemos ha puesto al servicio del hombre, no hay otra cosa, lo mismo en lo religioso que en lo social y que en lo político, que hacerlo «todo a derechas».

(De «Correo de Mallorca».)

o bicicleta que utilicen habitualmente en el ejercicio de su profesión.

Iguals procedimientos se observarán con el ganado y carruaje que preste el servicio de correos.

Para los efectos a la Cruz Roja, se acompañará por el declarante para la justificación debida los certificados del Jefe Provincial de esta asociación.

En cuanto al ganado a que se refiere el apartado e), sus propietarios acompañarán un certificado expedido por el Veterinario municipal y en su defecto por otro con título suficiente con la conformidad de dos propietarios de pecuaria y el visto bueno del Alcalde.

Los propietarios de semovientes dedicados a reproducción (apartado f), acompañarán un justificante comprobatorio de esta circunstancia. Este documento irá firmado por dos vecinos de riqueza pecuaria y por el Veterinario municipal o persona que lo sustituya, debiendo además llevar el visto bueno del Alcalde, sin cuyo requisito no tendrá validez.

En las listas que deben remitirse a este Centro, en la fecha ordenada, se procurará hacer constar debidamente la clase de exclusión y la agrupación en que se hallan comprendidos.

Intereso de V. S. el mayor celo para que la estadística se ajuste a la realidad, dada la importancia que para la defensa de nuestra Patria encierra en sí la delicada misión que se les encomienda.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento por los interesados en el cumplimiento de las instrucciones transcritas.

Mahón 11 Noviembre de 1935. — El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

LEA V. EL SEMANARIO

T. B. O.

Oficina Local de Colocación Obrera de Mahón

Trabajadores extranjeros

En la «Gaceta de Madrid» del día 29 de Octubre último, aparece inserto el siguiente anuncio:

«SERVICIO DE COLOCACION Y DEFENSA CONTRA EL PARO. — Anuncio de empleo, que se inserta en la «Gaceta» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del decreto de 29 de Agosto de 1935, regulando el trabajo de extranjeros:

Por Casa Hijos de C. Mahou, de Madrid, se pide autorización para contratar cuatro obreros extranjeros especializados en el recubrimiento de tanques y de cerveza con una capa de vidrio y polvo, según sistema patentado de la Sociedad anónima Gallodons, debiendo durar el trabajo, aproximadamente, tres meses, siendo la remuneración por horas, a razón de 2 30, 2, 2 y 1'80 pesetas, respectivamente, para cada obrero.

Los trabajadores españoles que se consideren capacitados para tal cometido, deberán formular, por escrito, la correspondiente solicitud, dirigida al Servicio de Colocación y Defensa contra el Paro, del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, acompañando a su solicitud cuantos certificados y documentos puedan acreditar sus conocimientos y práctica en la materia, todo dentro del plazo de quince días, señalado en el Decreto de 29 de Agosto último. — Madrid 28 de Octubre de 1935. — El Jefe del Servicio, C. Bernaldo de Quirós »

Lo que en cumplimiento del artículo 5.º del mencionado Decreto hago público para conocimiento de todas aquellas personas a quienes pueda interesar.

Mahón a 11 de Noviembre de 1935. — El Jefe de la oficina, Pedro Pons Sitges.

El comercio de vinos

Por creerlo de interés para los comerciantes de vinos, accedemos al ruego de dar publicidad a la siguiente Circular:

«La Dirección General de Rentas Públicas en circular de fecha 18 de los corrientes comunica a esta Delegación de Hacienda lo siguiente: «Esta Dirección General ha acordado:

1.º Que mientras esté en vigor el artículo 46 del Decreto de 8 de Septiembre de 1932 («Gaceta» del 13) convalidado por la Ley de 26 de Mayo de 1933, del Estatuto del vino, las Administraciones de Rentas Públicas, los Alcaldes y los Recaudadores de la Hacienda deberán abstenerse de expedir patentes para la venta ambulante de aquel producto dentro de las poblaciones, clasificada en el número 2 de la clase cuarta de la sección tercera de la tarifa primera de la Contribución Industrial.

2.º Que a los industriales del número 1 de la misma clase, sección y tarifa, les está prohibida igualmente la citada venta dentro de las poblaciones, cualquiera que fuere la forma en que pretendieran efectuarla; y

3.º Que la venta de vino en el interior de las poblaciones solo puede realizarse los que teniendo en ella establecimiento abierto, estén facultados para el ejercicio de esta industria, sin perjuicio del reparto a domicilio en las condiciones que actualmente se practica»

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento de los señores Alcaldes y Recaudadores de la Hacienda Pública para el más exacto cumplimiento de lo que en la misma se ordena.

Palma 25 de Octubre de 1935.— El Administrador de Rentas Públicas, Juan Bestard.— V.º B.º— El Delegado de Hacienda, Herminio Avoca.»

Calefacción eléctrica

Los radiadores eléctricos pueden ser conectados sobre cualquier enchufe, sin o con muy poco gasto de instalación.

LA ELÉCTRICA MAHONESA facilita a sus abonados por contador radiadores de 500-600 vatios en alquiler, percibiendo sólo pesetas 075 al mes como alquiler. Por tanto, se puede disponer de calefacción sin invertir capital alguno en los radiadores, ni hacer obras costosas.

El fluido se factura a precio de fuerza motriz. En casos de consumo elevado, se hacen precios especiales más reducidos.

La calefacción eléctrica no consume el oxígeno del aire, ni produce gases nocivos para la salud. En casos de enfermedad, se puede instalar o cambiar de sitio en un momento. Basta un simple cordón flexible para llevarla donde hace falta.

Los radiadores eléctricos no producen humo, ni olor, ni cenizas.

Es el sistema más limpio y que da menos trabajo (siempre es una molestia para una casa el tener que entrar y transportar materias combustibles).

La electricidad no ofrece ninguno de los peligros inherentes a los combustibles, sean éstos sólidos, líquidos o gaseosos.

Los radiadores eléctricos de reflector permiten dirigir y concentrar el calor en el sitio que haga falta. Su acción es instantánea, sin necesidad de personal de servicio, ni de preparativos. En cuanto se desconectan, dejan de consumir.

Al terminar el invierno se devuelve el radiador a la central y ya no hay que abonar alquiler, ni hacer gasto alguno de conservación durante el resto del año.

En resumen, teniendo en cuenta las múltiples ventajas citadas, la calefacción eléctrica es la mejor y resulta la más económica. Pero cabe aún, si se quiere extremar la economía, adquirir calentapiés, estufillas o almohadillas eléctricas, que LA ELÉCTRICA MAHONESA vende a precios inferiores al de coste.

Oficinas: García Hernández número 16.— Teléfono 47. Mahón, 14 10 35.

HIPOFOSFITOS SALUD

Combate con éxito seguro: Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia, Agotamiento, Vejez prematura, etc.

Normaliza el intestino y el hígado. Muy eficaz, suave, rápido y seguro. Grajeas en cajitas precintadas. Pídate en farmacias.

Se puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel. Es inalterable.

Doña María Bäuer Olives

Falleció a las cuatro y media de la madrugada de hoy

Q. E. P. D.

Su desconsolada hija Francisca Gomila Bäuer; hijo político Antonio Sintés; nieta María Beatriz; hermana Margarita Bäuer; y demás parientes (presentes y ausentes);

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por la difunta y la concurrencia al acto del entierro que tendrá lugar a las cuatro de esta tarde.

San Luis 13 Noviembre de 1935.

Casa mortuoria: Calle Juan Manent, 93.

No se invita particularmente.

CRÓNICA

Unión de Derechas de Mahón

Expuestas en un local del Ayuntamiento, las listas electorales rectificadas, es MUY INTERESANTE para todos los correligionarios de ambos sexos ver si figuran en ellas, ya en su domicilio actual o en el anterior. De no figurar, deben entregar en aquella dependencia, nota de su domicilio actual, nombre y dos apellidos y fecha de su nacimiento.

De figurar pueden pedir rectificación de nombres, sexo, edad o domicilio, si estuvieran equivocados.

Dándonos los anteriores datos, nuestra oficina electoral solicitará la rectificación.

De viaje
A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona don Juan Victory Masella; don Juan Hernández Tasso e hija; y don Bernardo Hernández Moll e hijo.

Los reclutas para África
En la orden de la plaza de fecha de ayer se dispone que el día 16 de los corrientes, empezando a las 9 horas, tendrá lugar en la Caja de Recluta Mahón n.º 58 la concentración de los pertenecientes al primer llamamiento de 1935, destinados a los Cuerpos de guarnición en África.

Los reclutas que se incorporarán el día 16 saldrán en el buque que sale de este puerto el día 17

merchando a Barcelona y Valencia, donde se incorporarán a los pertenecientes a la Caja de Palma con los que seguirán viaje hacia los puntos de destino.

En la orden de la plaza se dictan las órdenes oportunas para la recepción de los reclutas, embarque y atenciones durante el viaje.

Beneficencia
El señor Alcalde don Pedro Pons Sitges ha recibido de una señora que desea ocultar su nombre, bajo las iniciales F. G. B., la suma de veinte y cinco pesetas para los pobres asilados de la Casa de Misericordia.

Dicha autoridad, así en nombre propio como en el de los asilados del mencionado establecimiento, se complace en demostrar a la bondadosa y caritativa señora que no olvida a los pobres desamparados, su agradecimiento por tan noble proceder.

Apertura de una zanja
Continúan en la Avenida de J. A. Clavé los trabajos de apertura de una zanja que enlazará con la alcantarilla de la plaza de la Explanada y que ha de recoger las aguas del cuartel de Santiago.

Estos días han sido cubiertos con gravilla y reseo los grandes hoyos existentes en la citada Avenida y frente al cuartel de Santiago que aún así ofrece deplorable aspecto por haberse dejado que el pavimento, víctima de la incuria municipal, quedaran destrozado, que requiere una reparación a fondo.

El laboreo de las tierras
Las últimas lluvias han determinado gran actividad en el campo,

efectuando los labradores las labores de los terrenos que han de ser sembrados de cereal el presente año y que ofrecerán la cosecha del próximo.

En algunos puntos de la isla la siembra de cereales está ya efectuada y en otros no podía proceder a sembrar por no hallarse la tierra en condiciones de recibir las semillas, pero después de las lluvias recientes, se siembra activamente en toda Menorca.

De desear es que las cosechas del año próximo colmen los afares de los agricultores.

Fallecimiento
Esta madrugada ha dejado de existir en el vecino pueblo de San Luis la bondadosa señora D.ª María Bäuer Olives, madre política de nuestro amigo don Antonio Sintés.

La finada por sus bondades y sentimientos caritativos, era muy apreciada y querida en el círculo de sus amistades, habiendo sido muy sentida su muerte en el vecino pueblo.

El acto del entierro tendrá lugar esta tarde a las cuatro, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria calle de J. Manent 93 (antes de San Luis), al Cementerio de aquella población.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada y reciban su hija doña Francisca Gomila Bäuer y demás familia la expresión de nuestra condolencia que hacemos extensiva al hijo político don Antonio Sintés.

El camino de Rafal
Nuevamente llegan a nosotros ruegos para que nos hagamos eco del mal estado en que se encuentra el camino de Rafal, única vía de comunicación que tienen los colonos residentes en los predios en aquella zona enclavados.

El pavimento del camino se estaba mal, ahora con las recientes lluvias está peor, siendo difícilísimo el tránsito rodado, no faltando los sitios verdaderamente peligrosos por el mal estado de los puentes que amenazan hundirse.

Los vecinos residentes en aquella zona, esperan que el Municipio atenderá sus justas peticiones procediendo a una reparación inmediata del citado camino.

Esperamos que no queden defraudados los interesados en la reparación de dicha vía de comunicación.

Vida popular compendiada de Sor Francisca-Ana Cirer y Carbonell

Hemos recibido este folleto que resulta muy a propósito para premio de catecismo y de escuelas.

Al publicarlo unos devotos de la Sierva de Dios, no persiguen otro objeto que divulgar el conocimiento de tan insigne bienhechora del pueblo y fomentar la devoción a la misma, a fin de hacer santa violencia al Todopoderoso para que nos conceda la gracia de verla cuanto antes colocada en los altares.

La Santa Sede entiende en su causa de Beatificación.

Para los pedidos dirigirse a las Hermanas de la Caridad.—Luca (Mallorca).

Se vende a pesetas 25 00 el ciento y a 0'30 el ejemplar.

El producto íntegro se destina a propaganda a favor de Sor Francisca Ana.

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer llegó procedente de Barcelona conduciendo 180 toneladas de carbón para Combustibles, S. A., el motovelero «Caridad», al mando del patrón don Juan Valentín.

—Con 44 pasajeros, correspondencia y 10 toneladas de carga, a las siete de ayer tarde zarpó para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II», a bordo del cual fueron embarcados 6 bultos huevos; 2 jaulas con aves y conejos; 2 cajas con langostas vivas; 145 cajas y paquetes queso; 45 paquetes calzado; 31 bultos alpargatas piso de goma; 12 bultos peluculas; 17 cajas ferreteria; 27 jaulas caza muerta; 52 bocoyes y bidones vacíos y diferentes artículos.

VIDA RELIGIOSA ESTADÍSTICA

Santos de hoy: El Patrocinio de Nuestra Señora.—Santos Estanislao de Kostka, S. J.; Diego de Alcalá, Nicolás, p.; Eugenio, ob.; Arcadio, Pascasio, Probo, Eutiquiano, Pablito, niño, mrs.

La misa y oficio divino de hoy es de San Diego, confesor, con rito semidoble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA
De cinco y media a seis y media de la tarde en la iglesia de San José.

LEY MUNICIPAL

de 31 de Octubre de 1935, publicada en la «Gaceta» del día 1.º Noviembre 1935 y rectificada en la del día 3 del mismo mes y año.

Un tomo en 8.º: UNA PESETA. Véndese en la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Reser sacrificadas con un peso en ganal y procedencia, las lla que a continuación se exponen:

Día 20 de Septiembre

- 1 vaca, 185 kilos, S.ª Mudaine.
- 1 idem, 170, Son Sintés.
- 1 idem, 221, Refal Vey.
- 1 idem, 195, Bertumeu d' es Berranc.
- 1 vaca, 172, Hort de Son Manna.
- 1 ternera, 153, San Fernando.
- 1 idem, 115, Berranc San Luis.
- 1 idem, 52, Binteñé Huguet.
- 2 corderos, 22, Vicent Sucre.
- 1 idem, 10'500, Turret Petit.
- 1 idem, 10, Binteñémut Petit.
- 2 idem, 20, Santa Emilia.
- 1 idem, 14, Juan Llopi.
- 1 idem, 14, José Orfila.
- 2 idem, 20, Binlet.
- 1 cabra, 13, Gabriel Mercader.
- 2 idem, 21, San Antonio.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 12 a las 18.

Consejo de ministros en Guerra

El Consejo de ministros se reunió esta mañana en el Ministerio de la Guerra por imposibilidad de salir el señor Gil Robles a causa de la luxación sufrida el sábado.

Los ministros a su llegada al palacio de Buenavista no hicieron manifestaciones a los reporteros.

El Consejo, presidido por el señor Chapaprieta, comenzó a las 10'30 terminando cerca de las 13'30 de la tarde.

El Presidente se propone contestar a unos rumores absurdos

Cuando a la 1'30 el señor Chapaprieta se disponía a abandonar el Ministerio de la Guerra, habló con los periodistas.

Nos dijo que esta tarde se proponía contestar en la Cámara a unos rumores absurdos que conoció hoy.

Solo tiene conocimiento de una especie absurda.

Quiere ver si en la Cámara alguien la sostiene

Un periodista preguntó al señor Chapaprieta si se refería a las manifestaciones hechas por el diputado Pérez Madrigal.

El señor Chapaprieta contestó que sólo tenía conocimiento de una especie absurda y que quería ver si en la Cámara había alguien que la sostuviera para contestarla cumplidamente.

La referencia del Consejo

El ministro de Obras y Comunicaciones señor Lucía nos dijo, como de costumbre, la referencia verbal del Consejo que acababan de celebrar.

Dijonos que el Consejo se dividió en dos partes.

La primera parte se dedicó al despacho de expedientes, entre los que figuran los de construcciones de cuarteles para la Benemérita en Alicante y varios pueblos de Asturias.

La segunda parte se invirtió en examinar la situación del ferrocarril de Arnedillo-Calahorra que ha sido abandonado por la empresa explotadora.

Sehabló algo referente a las manifestaciones que hizo anteriormente el Presidente del Gobierno señor Chapaprieta al aludir a ciertos rumores y expresar sus propósitos de contestarlos esta tarde en la Cámara.

Tratóse también del problema de coordinación sanitaria. Se habló de la situación internacional comercial.

También habló el Consejo de los altos cargos de Cataluña.

La principal atención del Gobierno fué dedicada a las cuestiones sociales. En breve, la política social del Gobierno se reflejará en distintos proyectos que examinará el Consejo en Palacio y en el Consejo que ha de celebrarse el viernes y que afectará a todos los Ministerios. Hoy no se concretó nada.

Falta la aceptación de los interesados

Los periodistas le preguntaron si el Gobierno en el Consejo había llegado a la provisión de los altos cargos de Cataluña.

Contestó el señor Lucía que este asunto había quedado ultimado, faltando únicamente la aceptación de las personas que habían sido designadas y la consulta a las organizaciones del Gobierno.

No se habló del nombramiento de comisario del Trigo.

Delegado del orden público

El ministro de la Gobernación señor De Pablo Blanco nos dijo que había sido nombrado delegado del orden público en Barcelona don Martín Bagüenas.

La nota oficiosa

Nos fué facilitada después la nota oficiosa que contiene pocas cosas de interés.

Fué aprobado por el Consejo un decreto que autoriza el régimen de admisión temporal de tejidos finos de hilo a la Sociedad «Bordado de Mallorca».

Madrid 13 a las 2.

Congreso

La interpelación de Pérez Madrigal. El diputado radical ataca a Chapaprieta.

Contestación del Presidente del Gobierno.

Si en la Cámara sólo estuviera Pérez Madrigal, no contestaría.

El Gobierno se solidariza con Chapaprieta

A las 4'10 la Presidencia declara abierta la sesión. Ocupa el estrado presidencial el señor Alba.

La Cámara está animada. En los escaños numerosos diputados y en

tribunas públicas gran concu-
 rrido. El banco azul el Gobierno.
 Se basó el acta de la anterior.
 Pérez Madrigal hace uso de la
 palabra y pide que se le permita
 la interpelación sobre las decla-
 raciones que ha hecho contra el
 presidente del Gobierno Sr. Cha-
 paprieta.
 El presidente del Gobierno acep-
 ta la interpelación.
 Pérez Madrigal comienza su dis-
 curso echado del Poder.
 Señala Pérez Madrigal otras irre-
 gularidades como la de trasportes
 de petróleo por la Península.
 La política de Chapaprieta en el
 Gobierno es para consolidar sus
 negocios.
 Todo lo que digo es verdad y
 pueden comprobarlo los señores
 diputados.
 Hace uso de la palabra el Jefe
 del Gobierno señor Chapaprieta.
 Comienza diciendo: La interpe-
 lación me ha sorprendido. El se-
 ñor Pérez Madrigal me hace car-
 gos para vengar agravios que él
 cree que inferí al partido radical.
 Pérez Madrigal ha basado su in-
 terpelación sobre afirmaciones gra-
 tuitas.
 Niega el señor Chapaprieta que
 sea abogado de grandes empresas.
 Únicamente es abogado asesor
 del Banco del Crédito Industrial.
 Se refiere a la comida ofrecida a
 Lewin y dice que efectivamente,
 asistió a dicha comida y que al se-
 ñor Lewin le dieron la cruz de Be-
 neficencia, pero ni yo se la di ni
 intervine para nada en ello.
 Si en la Cámara no hubiera más
 diputado que Pérez Madrigal, no
 contestaría siquiera a sus acusa-
 ciones.
 Termina diciendo que Pérez Ma-
 drigal es un vulgar difamador.
 El señor Martínez de Velasco
 habla, y en nombre del Gobierno,
 se solidariza con el señor Chapa-
 prieta, diciendo que el discurso de
 Pérez Madrigal ha defraudado a
 la Cámara.
 Pérez Madrigal: Mi discurso ha
 defraudado a la Cámara, pero en

Los ingresos del monopolio de
 Petróleos, dice el orador, son de
 120 millones de pesetas y Chapa-
 prieta es abogado asesor de dicho
 monopolio.
 Señala Pérez Madrigal otras irre-
 gularidades como la de trasportes
 de petróleo por la Península.
 La política de Chapaprieta en el
 Gobierno es para consolidar sus
 negocios.
 Todo lo que digo es verdad y
 pueden comprobarlo los señores
 diputados.
 Hace uso de la palabra el Jefe
 del Gobierno señor Chapaprieta.
 Comienza diciendo: La interpe-
 lación me ha sorprendido. El se-
 ñor Pérez Madrigal me hace car-
 gos para vengar agravios que él
 cree que inferí al partido radical.
 Pérez Madrigal ha basado su in-
 terpelación sobre afirmaciones gra-
 tuitas.
 Niega el señor Chapaprieta que
 sea abogado de grandes empresas.
 Únicamente es abogado asesor
 del Banco del Crédito Industrial.
 Se refiere a la comida ofrecida a
 Lewin y dice que efectivamente,
 asistió a dicha comida y que al se-
 ñor Lewin le dieron la cruz de Be-
 neficencia, pero ni yo se la di ni
 intervine para nada en ello.
 Si en la Cámara no hubiera más
 diputado que Pérez Madrigal, no
 contestaría siquiera a sus acusa-
 ciones.
 Termina diciendo que Pérez Ma-
 drigal es un vulgar difamador.
 El señor Martínez de Velasco
 habla, y en nombre del Gobierno,
 se solidariza con el señor Chapa-
 prieta, diciendo que el discurso de
 Pérez Madrigal ha defraudado a
 la Cámara.
 Pérez Madrigal: Mi discurso ha
 defraudado a la Cámara, pero en

cambio el señor Martínez de Ve-
 lasco ha defraudado al país.
 Una voz: Cierto.
 Interviene el señor Samper, jefe
 de la minoría radical, y dice que
 Pérez Madrigal ha hablado en
 nombre propio, pero no en nom-
 bre de los radicales.
 El señor Alba suspende el de-
 bate.
 Se lee una proposición prorro-
 gando por treinta días el estado de
 alarma en Madrid y diversas pro-
 vincias.
 Santaló, Bolívar y otros izquier-
 distas intervienen en contra de la
 prórroga.
 El señor Jiménez Fernández jus-
 tifica la medida.
 Es puesta a votación la propues-
 ta, que se aprueba por 123 votos
 contra 19.
 A continuación se pone a vota-
 ción una propuesta de la Presiden-
 cia de la Cámara, para celebrar se-
 sión nocturna para tratar la cues-
 tión remolachera.
 Por 129 votos contra uno, es
 aprobada la celebración de sesión
 nocturna.
 Reanúdase el debate sobre dere-
 chos reales.
 El señor Izquierdo Jiménez con-
 sume un turno en contra de la to-
 talidad, considerando que se agra-
 van considerablemente las transac-
 ciones de bienes.
 Consume también un turno en
 contra el señor Amado, quien cali-
 fica de monstruoso el hecho de
 que se dé carácter retroactivo al
 proyecto.
 El señor Amado queda en el uso
 de la palabra para mañana.
 Y se levanta la sesión a las 8:30
 de la noche para reanudarla a las
 10:30, conforme al acuerdo de la
 Cámara.

El principio de boxeo
 Entre los diputados Sres. Ruiz
 Alonso y Gordón Ordás la discus-
 sión subió de tono hasta el punto
 de que ambos pasaron a las vías
 de hecho agrediendo.
 El pugilato fué brevísimo, siendo
 separados los dos contendientes
 por otros diputados.
Largo Caballero,
en la Cárcel
 A las seis y cuarto de esta pasa-
 da tarde ha ingresado nuevamen-
 te en la Cárcel Modelo pasando a
 ocupar la celda de políticos el ex
 ministro Largo Caballero por ha-
 ber finido el plazo de prisión aten-
 uada que le fué concedida a raíz
 de la enfermedad de su malograda
 esposa.
El gobernador general
de Cataluña
 Dijonos también que el nombra-
 miento de gobernador general de
 Cataluña es posible que se haga
 mañana.
 Terminó diciendo que el jueves
 se celebrará Consejo en Palacio,
 presidido por el señor Alcalá Za-
 mora.
 Madrid 13 a las 2'30.

No consultó
con los dirigentes
del partido
 El jefe de la minoría radical se-
 ñor Samper habló también en un
 corro de diputados y periodistas.
 Dijonos que Pérez Madrigal no
 había consultado con las personas
 dirigentes del partido radical para
 llevar sus manifestaciones a la Cá-
 mara haciendo sus denuncias en
 pleno Parlamento.
 El con su intervención, se limitó
 a reflejar el estado de conciencia.
Una carta del abogado
de Strauss.
Pide indemnización
 En el Consejo de ministros ce-
 lebrado ayer en el Ministerio de la
 Guerra se dió cuenta de una carta
 firmada por el abogado de Daniel
 Strauss, en la cual protesta de los
 calificativos empleados al tratar
 de su cliente y pide una indemniza-
 ción para resarcir a su representa-
 do de los gastos que realizó para
 establecer el «straperlo» en Es-
 paña.
 El Gobierno acordó no contes-
 tar a la mentada carta y que ésta
 fuera remitida al juez especial se-
 ñor Bellón que entiende en este
 asunto.
Altos cargos
de Cataluña
 Trataron los ministros en el Con-
 sejo de los nombramientos de altos
 cargos de Cataluña y de la propo-
 sición para gobernador general de
 un ingeniero que no pertenece a
 ningún partido.
 El ministro de Marina señor Ra-
 hola opuso algunos reparos.
 Se acordó consultar con el jefe
 de la Liga señor Cambó.
El carnet electoral
 El carnet electoral será facilitado
 a los ciudadanos que paguen cé-
 dula de última clase para los que
 será absolutamente gratuito.
 Para los demás, se establecerá
 una pequeña cuota, importe de la
 fotografía que ha de acompañar al
 documento acreditativo de la per-
 sonalidad del elector.
La situación
de la Universidad
de Barcelona
 En el Consejo de ministros se
 dió cuenta de aspectos relaciona-
 dos con la Universidad de Barce-
 lona designando al señor Martínez
 Moya para que actúe como comi-

sario y quien informará al Gobier-
 no de la situación de aquella Uni-
 versidad.
El cargo de Fiscal
de la República
 Habló el Gobierno de la necesi-
 dad de proceder al nombramiento
 de nuevo Fiscal General de la Re-
 pública.
 Para dicho cargo no se nombra-
 rá diputado alguno. El nombra-
 miento se hará a favor de un abo-
 gado en ejercicio.
Otros acuerdos del Consejo
 En el Consejo se habló también
 del fuerte de San Cristóbal, dedu-
 ciendo que no reúne las condicio-
 nes necesarias.
 Se acordó autorizar al coman-
 dante de la Benemérita señor Do-
 val, para realizar un viaje de estu-
 dios a los Estados Unidos.
 Dióse cuenta de la situación in-
 ternacional y de la actuación del
 delegado español en la Sociedad
 de Naciones, así como del estado
 de las negociaciones comerciales
 en curso.
Comunicado oficial número 43
 Roma.—Ha sido facilitado el
 comunicado de guerra núm. 43.
 El general Di Bono comunica
 que los trabajos de organización y
 defensa continúan activamente en
 todo el sector de Makale.
 Ha sido encontrado por las tropas
 italianas un avión abandonado
 por los abisinios en su retirada y
 cuyo motor está en perfecto estado.
 Las secciones de vanguardia si-
 guen explorando el frente.
 Una columna marcha hacia Ta-
 kze.
 La columna de Dankaria avanza
 hacia Deasa. Un destacamento de
 esta columna ha llegado cerca de
 Azbi.
 En el sector de Somalia contin-
 úa el avance de las tropas al Nor-
 te de Gorrshel.
 La aviación prosigue los servi-
 cios de exploración y descubierta.
Las cerillas y los etíopes
 Asmara.—Los indígenas de los
 puntos avanzados tomados por
 los italianos, quedaron estupefac-
 tos al presenciar como se enciende
 una cerilla.
 No pudieron disimular su alegría
 cuando comprobaron que era posi-
 ble producir el fuego frotando un
 palillo con cabeza de fósforo, que
 al rozar la cajita produce la llama.
 Otros de los regalos que prefie-
 ren los indígenas son botellas vacías.
Breve es el plazo.
La acometividad abisinia
en Addis Abeba
 Addis Abeba.—Los abisinios no
 consideran como derrota la pér-
 dida de Makale ni la de Gorrshel.
 Afirman que cuando los etíopes
 ataquen a fondo, las supuestas victo-
 rias italianas servirán para sub-
 rayar su derrota.
 En estos vaticinios, se dice que
 antes de un mes Adda, Axum, Gor-
 rshel y Mskalle volverán a estar
 en poder de los abisinios.
 Añaden que sus tropas inverna-
 rán todavía en la Somalia italiana.
 PRENSA ASOCIADA

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALON TRIANON

Entrada, 0'50

ALMAS DE ACERO
 Drama de Cow-Boys por el joven caballista BILL CODY

EL PRINCIPE DE ARKADIA
 Opereta cinematográfica por LIANE HAID y WILLI FORST

FRUTA VERDE FRUTA VERDE FRUTA VERDE

TEATRO PRINCIPAL. - Empresa "Coliseum"

Jueves 14 de Noviembre de 1935
 A las 6'30: SESION ESPECIAL.—A las 9'45: SESION POPULAR
 Estreno y únicas proyecciones de un grandioso
 PROGRAMA DOBLE — DOS PELICULAS — DOS ÉXITOS
 La original película detectivesca
EL EXPRESO DE LA SEDA
 Por Neil Hamilton, Sheila Terry y Arthur Byron
 El interesante asunto dramático titulado
TRES VIDAS DE MUJER
 Por Annayorak, Joan Blondell, Bette Davis y Warren William
 Estreno: EL DIA QUE ME QUIERAS, por el malogrado Carlos Gardel y Rosita
 — Un film intensamente humano.

SALON VICTORIA
 (ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

SABADO: 6'30 y 9'45. — DOMINGO: 3'30, 6'30 y 9'45
LUNES: 6'30 y 9'45

LA VOZ EN LA TIERRA
 Una película para las personas de buenos sentimientos, hablada en español
 Creación inolvidable de la distinguida estrella MADELEINE CARROLL
 En breve: UNA SEMANA DE FELICIDAD, filmada en BARCELONA.
 ES MI HOMBRE — MARY DEL CARMEN — ES MI HOMBRE

CASINO DEL CONSEY

MADISON SQUARE GARDEN
 El máximo film deportivo, por el saladísimo JACK HOAKIE y 100 atletas

LA VOZ DEL PELIGRO
 El grito del mundo contra el pistolismo, por el gran TIM MACOY
 Estreno: Otro programa monstruo: JUSTA RETRIBUCION, en español, por
 O'Brien, y la colosal obra TERESINA, por Janet Gaynor - Charles Farrell.

En los pasillos
de la Cámara
 Terminada la interpelación de Pérez
 Madrigal fueron numerosos los
 diputados que salieron a los pasillo-
 s comentando las incidencias del
 debate.
 Las opiniones eran encontradas
 y se hablaba acaloradamente, sa-
 cándose deducciones según la opi-
 nión de cada comentarista.
Espera que mañana
podrá intervenir
 Al abandonar la Cámara el Pre-
 sidente del Gobierno señor Cha-
 paprieta, dijo a los periodistas que
 esperaba que en la sesión de ma-
 ñana podrá intervenir para contes-
 tar a los diputados que hablaron
 sobre la reforma del impuesto de
 derechos reales.

No hay tal confabulación
 El secretario de la minoría de
 Acción Popular Agraria señor Ca-
 rrascal ha manifestado que era to-
 talmente inexacto que la minoría
 se hubiese confabulado con Pérez
 Madrigal contra Chapaprieta.
 Después de la intervención del
 señor Martínez de Velasco, la mi-
 noría Popular Agraria no tenía
 por qué intervenir por estar de
 completo acuerdo con el ministro
 de Estado.
La minoría radical
y Pérez Madrigal
 En los pasillos de la Cámara de-
 cías que en la reunión que hoy

pareces tonto, con el pretexto de pedir limosna
 puedes adquirir las noticias que me conviene aver-
 rigurar.
 — ¡Ah! ¿Se trata de adquirir noticias?
 — Por ahora, sí.
 — Pues descuide usted, que sabremos cuanto
 convenga. Esa es mi especialidad. Cuando hay
 que averiguar algo, me pinto solo para tirar de la
 lengua al más reservado, y soy capaz de hacer
 hablar a un mudo.

204 LOS HIJOS DESGRACIADOS

Setter no pudo menos de sonreír al escuchar
 estas palabras.
 — Ten en cuenta — advirtió, — que se necesita
 ante todo mucha prudencia.
 — Fie usted en mí — respondió Quilino, con
 un acento de seguridad que casi podía tomarse
 por orgullo. — ¿Y a quién hay que hacer hablar?
 — No se trata de interrogar a una persona de-
 terminada, sino de inquirir ciertos datos del mo-
 do que se pueda.
 — Comprendo.
 — Para ello, procura retener bien en la memo-
 ria los detalles que voy a decirte.
 — Diga usted.
 — ¿Has estado alguna vez en Horta?
 — Conozco todos los alrededores de Barcelo-
 na palmo a palmo.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 201

lectores habrán adivinado que era Carlos Setter,
 quien en las postrimerías de la fortuna que le je-
 gó su padre, buscaba el modo de apoderarse de
 la herencia de don Buenaventura.
 Por precaución, no había perdido a Jacinta
 de vista; estaba al tanto de todo, y esto le sirvió
 de fundamento para sus planes.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

(SECCIÓN ESPECIAL)

<p>DISPONIBLE</p>	<p>F. SINTES. Joyero (Antigua Casa Santo) JOYAS DE ENCARGO Nuevo y extenso surtido en Relojería</p> <p>OPTICA Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas</p> <p>PLATA MENESES (Exclusiva para esta plaza)</p>	<p>¿Cuál aceite debe V. usar? NATIONAL PERFECTION MOTOR OIL Es el mejor aceite americano para motor</p> <p>Calidad, Uniformidad, Seguridad Precio equitativo Agente Colegiado: L. CATCHOT SINTES Ramírez, 17. - Mahón</p>
<p>DISPONIBLE</p>	<p>AUTOMOVILISTAS! Cubiertas y Cámara</p> <p>NACIONAL PIRELLI</p>	<p>Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación</p> <p>— de — MANUEL SINTES ROTGER</p> <p>Despache: Plaza de Pablo Iglesias, 17 Talleres: Rampa Abundancia, 30 Teléfono, 84 - MAHÓN</p>
<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>

Ocasión Radio
Vendo dos grandes receptores «Crossley» de 6 lámparas, modelo 1935, 595 pesetas nuevos de la fábrica, por 450 pesetas.
Buen Aire 22.—Mahón. 1-3

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA
Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:
Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Municipios para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1879; Desamortización; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en las ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en las Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Magas y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Eplazotas; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

VERDADERA GANGA

Sólo por 25 pesetas enviamos a reembolso 12 preciosas novelas morales e interesantes editadas por «BIBLIOTECA PATRIA» y en sus portadas llevarán IMPRESO el NOMBRE y APELLIDOS del que lo solicite.

Pídalo a la Biblioteca de su nombre
Calle Rey Heredia, 13. — Córdoba

Don. pueblo.
provincia. calle. n.º

AMÉRICA
EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3. — Apartado 143. — Barcelona

De 15 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con artículos científicos redactados por los más renombrados científicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América hispanoamericana. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Di.

Diseminamos números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la revista.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Ya publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científica industrial puesta al día.

«AMÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Meteorología, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.

De venta en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPÚ
PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA
La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.
Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualdad del colorante.
Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Recibirá Vd. gratis
UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elegir

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo West.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO). Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR», calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Matrimonios, Fiestas, Salones ytertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 2,50 céntimos. En cada ejemplar se incluye un volante al día por el día.

Hay también Diálogos y Salones.

Una vez recibidos, para el imparte en letra de plata Minuta a en salones de señoras de su salón, en Mahón en señor Secretario de la Biblioteca Municipal de Mahón, a la calle de Zaralla número 2, Mahón.

Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras escogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos, y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marcelino Menéndez Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo West, «LA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Rey Heredia 13, Córdoba.

Libretos de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA
Imp. de M. Sintes Rotger, - Mahón



De venta en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 203

- En cuanto usted me ordene.
- Y a servirme con lealtad e inteligencia.
- De lo primero le respondo; en cuanto a lo segundo... haré cuanto pueda.
- Eso basta. Voy a darte mis primeras instrucciones.
- Diga usted.
- Escucha atentamente.

CAPÍTULO XVI

Quilino entra en acción

La mañana siguiente, Carlos levantóse bastante temprano, y llamó a Aquilino. Este, que también estaba ya levantado, pues en toda la noche casi no había podido dormir pensando en su extraña aventura, acudió en seguida al llamamiento.

Setter lo acogió con una amistosa sonrisa.

—¿Qué tal te va en mi casa?—le preguntó.

—Por ahora, muy bien—respondió el otro.

—Mejor te irá más adelante.

—Así lo espero.

—¿Sigues resuelto a cumplirme la palabra que me diste anoche?

—Sí, señor.

—¿Conque es decir que estás pronto a servirme?

Carlos había madurado su plan durante la noche; así fué que, sin necesidad de detenerse a reflexionar mucho, dijo:

—Vas a distraerte de mendigo.

—Muy bien—respondió su nuevo servidor.

—Pero a ver cómo te distrazas.

—Le aseguro que si me ve usted, no me conocerá.

—Eso es lo que conviene. Podrá servirte de mucho adoptar un aspecto que inspire compasión, ¿comprendes?

—Ya sé. Como los que se fingen cojos o mancos o ciegos para recoger buenas limosnas.

—Ni más ni menos.

—No será la primera vez que me disfrazo de ese modo.

—¿De veras?

—Los que han vivido como yo, han tenido que hacerlo todo para no morir de hambre.

—Te advierto esto, porque si eres listo, y no